



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ATENCIÓN A USUARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LA CASA DE CULTURA				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Consiste en proporcionar la asesoría suficiente y necesaria a la ciudadanía en general, acerca de las diferentes actividades culturales y artísticas que se desarrollan dentro de la Casa de Cultura Fernando de Alva Ixtlilxochitl de Hueyoxtlá y el Centro Cultural Axolotl de Santa María Ajoloapan; como lo son la Danza, el teatro, Música, literatura y artes plásticas.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES... Art. 16, 18 Fracc. I, II, IV, Art. 20, 23, Fracc. I, Art. 29. Bando Municipal 2020 Hueyoxtlá, Artículos 125, 126, Fracc. III, 127 Fracc. IV, 130, 131.			
DOCUMENTO A OBTENER:	NINGUNO, Salvo que se tenga que realizar alguna contestación por solicitud previa mediante oficio firmado por la dependencia.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No existe vigencia
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI x	NO	DIRECCIÓN WEB	Puede ser de forma presencial o en su defecto a través de la página oficial de Facebook Casa De Cultura Fernando de Alva Ixtlilxochitl.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario solicite dicha información, se tendrá por realizado el trámite.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Presentar solicitud por escrito.	SI	DOS	Bando Municipal 2020 Hueyoxtlá, Artículos 125, 126, Fracc. III, 127 Fracc. IV, 130, 131.	
Copia de su credencial de elector.	SI	UNA		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Presentar solicitud por escrito, en la oficina de Casa de Cultura.	SI	2	Bando Municipal 2020 Hueyoxtlá, Artículos 125, 126, Fracc. III, 127 Fracc. IV, 130, 131.	
2. Oficio con papelería oficial de la Institución Pública.	SI	2		
3. Identificación Oficial Vigente	SI	2		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	El tiempo de duración varía desde 15 minutos a una hora dependiendo del tipo de situación que se presente.		TIEMPO DE RESPUESTA:	El tiempo de respuesta puede ser inmediato si es verbal en caso de haber una solicitud por escrito esta se debe de dar contestación en los próximos tres días a la fecha de ingreso de la misma.



COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico	No aplica
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL SERVICIO PRESTADO SE RIGE MEDIANTE EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CASA DE CULTURA FERNANDO DE ALVA IXTLILXOCHITL		
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FCTA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
CASA DE CULTURA FERNANDO DE ALVA IXTLILXOCHITL DE HUEYOXTLA		CASA DE CULTURA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		FELIPE GÓMEZ MARTÍNEZ	
DOMICILIO:	CALLE: PLAZA PRINCIPAL	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	HUEYOXTLA
C.P.:	55670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 A 17:00 HORAS
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
	5996880189	SN	SN
CORREO ELECTRÓNICO:			
Casadeculturahueyoxtl733@gmail.com			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	CENTRO CULTURAL AXOLOTL		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	FELIPE GÓMEZ MARTÍNEZ		
DOMICILIO:	CALLE: Carretera Ajoloapan-Nopala	NO. INT. Y EXT.:	Sn
COLONIA:	SAN MIGUEL TEPETATES	MUNICIPIO:	HUEYOXTLA
C.P.:	55679	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	MIÉRCOLES Y SÁBADO DE 09:00 A 12:00 HORAS
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
—	—	—	—
CORREO ELECTRÓNICO:			
Casadeculturahueyoxtl733@gmail.com			

FORMATO(S)
DESCARGABLES

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo solicitar un servicio a la Casa de cultura?
RESPUESTA:	Mediante solicitud debidamente firmada y sellada con un mínimo de 15 días de anticipación.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué puedo hacer para inscribirme a algunos de los talleres que ofrece la casa de cultura?
RESPUESTA:	Acudir a la Casa de cultura o en su caso al Centro cultural donde se brindará toda la información correspondiente al taller de tu elección.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los requisitos que se necesitan para incorporarse a los talleres de casa de cultura?
RESPUESTA:	La inscripción es directa con el profesor encargado de llevar a cabo el taller y en caso de que el o los niños que ingresen al taller deberán tener autorización previa de sus padres, así como cumplir con el o los materiales solicitados, vestimenta, etc., cubrir las cuotas de recuperación que fije el tallerista para llevar a cabo su actividad.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15 / 06 / 2020
FELIPE GÓMEZ MARTÍNEZ	FELIPE GÓMEZ MARTÍNEZ	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	